

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	INFORME DE RESULTADOS	CÓDIGO: GCI-FO-05 VERSIÓN: 9 VIGENCIA: 2025-10-07 PÁGINA: 1 de 9
---	------------------------------	---

Fecha del informe	10-12-2025
Tipo de informe	Preliminar () Definitivo (x)

1. NOMBRE DEL INFORME

Informe de seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión ETITC 2025

2. ALCANCE DEL INFORME

La auditoría abarca la revisión de la gestión del riesgo institucional durante lo corrido de la vigencia 2025, comprendiendo las etapas de identificación, análisis, valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos.

Incluye la verificación de la documentación de soporte (política, procedimientos, mapa de riesgos, planes de tratamiento, informes de seguimiento y evidencia de monitoreo) y la transición de la nueva versión de la Guía de Administración del Riesgo del DAFP.

3. OBJETIVO DEL INFORME

Evaluar la gestión del riesgo en Escuela Técnica Instituto Técnico Central, respecto a la identificación, análisis, valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos institucionales, verificando la aplicación de la política de gestión del riesgo vigente y la alineación con los objetivos estratégicos de la entidad.

4. CRÍTERIOS DEL INFORME

Decreto 1499 de 2017 - Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
 Decreto 648 de 2017 - Modelo Estándar de Control Interno – MECI.
 Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas v7.
 Política Operacional de Administración de Riesgos.
 Mapa de riesgos 2025.
 Demas requisitos vigentes aplicables.

5. DESARROLLO O METODOLOGIA

En cumplimiento del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo y lo establecido en el Plan Anual de Auditoría 2025, y lo establecido en la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 6, incluyendo la transición de la Versión 7, la Oficina de Control Interno procedió a realizar la evaluación a la gestión de los riesgos de la ETITC establecida en el mapa de riesgos con corte al 31 de octubre de 2025.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	------------	------------------------------	----------	----------------------------------	----------

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	INFORME DE RESULTADOS	CÓDIGO: GCI-FO-05 VERSIÓN: 9 VIGENCIA: 2025-10-07 PÁGINA: 2 de 9
---	------------------------------	---

1. Mapa de procesos.

Escuela Técnica Instituto Técnico Central ETITC, mantiene su Modelo de Operaciones basado en procesos; en este sentido cuenta con **6 procesos estratégicos**: Gestión del Sistema Integrado de Aseguramiento, Gestión de Internacionalización, Direccionamiento Institucional, Gestión de Informática y Telecomunicaciones, Gestión de Comunicaciones y Gestión del Talento Humano; **5 procesos misionales**: Docencia Pes, Investigación, Extensión y Proyección Social, Docencia IBTI, Egresados, **7 procesos de apoyo**: Gestión Jurídica, Gestión de Adquisiciones, Gestión de Recursos físicos, Gestión Documental, Gestión de Bienestar Universitario, Gestión Financiera, Gestión de Servicio al Ciudadano, **2 procesos de evaluación**: Gestión de Control Interno y Gestión de Control Interno Disciplinario, lo anterior con el propósito de fortalecer la gestión institucional y garantizar la alineación con los objetivos estratégicos y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.



Fuente: <https://www.etitc.edu.co/es/page/nosotros&sgj>

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	INFORME DE RESULTADOS	CÓDIGO: GCI-FO-05 VERSIÓN: 9 VIGENCIA: 2025-10-07 PÁGINA: 3 de 9
---	------------------------------	---

La Oficina de Control Interno, evidencia que la **Escuela Técnica Instituto Técnico Central – ETITC** mantiene implementado su **Modelo de Operaciones basado en procesos**, estructurado en coherencia con su naturaleza, funciones y marco estratégico institucional. Adicionalmente, permite contar con un enfoque por procesos adecuado para el despliegue del Modelo de Administración del Riesgo, lo cual facilita la identificación de riesgos.

2. Política Operacional Administración de Riesgos.

La Oficina de Control Interno evidenció que la ETITC cumple con la definición de la Política Operacional de Administración de Riesgos, dado que se establece de manera adecuada las etapas de identificación, análisis, valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos, conforme a lo definido en la normatividad en especial a la Guía de Administración de Riesgos del DAFP. Sin embargo:

Recomendación1: Se recomienda actualizar la Política Operacional de Administración de Riesgos, los procedimientos asociados, el mapa de riesgos y demás los instrumentos relacionados, con el fin de alinearlos a las directrices establecidas en la *Guía de Administración del Riesgo – Versión 7*. Lo anterior incluye incorporar los criterios actualizados para la identificación, análisis, valoración, tratamiento y seguimiento del riesgo, así como los ajustes en tipologías, metodologías y responsabilidades. Esta actualización permitirá fortalecer la coherencia normativa, asegurar la aplicación de buenas prácticas en gestión del riesgo y mejorar la articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Recomendación2: Se recomienda articular con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI, explícitamente los requisitos del MSPI para riesgos tecnológicos y de seguridad digital, pues la política solo menciona al Oficial de Seguridad como ejecutor, pero no define lineamientos propios en la identificación y valoración.

3. Mapa de Riesgos.

La Oficina de Control Interno evidenció que la ETITC tiene identificados **84 riesgos** institucionales, distribuidos de la siguiente manera: **24 riesgos** asociados a los procesos misionales, **23 riesgos** correspondientes a los procesos estratégicos, **6 riesgos** vinculados a los procesos de evaluación y **31 riesgos** relacionados con los procesos de apoyo. A continuación, se presenta la tabla con su distribución detallada:

Tipo de Proceso	Proceso	Riesgos Identificados
MISIONALES	Docencia PES	8
	Docencia IBTI	7
	Extensión y Proyección Social	3
	Egresados	3
	Investigación	3

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación
Superior

INFORME DE RESULTADOS

CÓDIGO: GCI-FO-05

VERSIÓN: 9

VIGENCIA: 2025-10-07

PÁGINA: 4 de 9

ESTRATEGICOS	Direccionamiento Instruccional	3
	Gestión de Sistema Integrado de Aseguramiento	5
	Gestión de Internacionalización	2
	Gestión de Informática y Telecomunicaciones	7
	Gestión de Comunicaciones	2
	Gestión de Talento Humano	4
EVALUACIÓN	Gestión de Control Disciplinario	3
	Gestión de Control Interno	3
APOYO	Gestión Financiera	4
	Gestión de Bienestar Universitario	5
	Gestión Documental	5
	Gestión de Adquisiciones	5
	Gestión Jurídica	3
	Gestión de Recursos Físicos	9
TOTAL		84

Fuente: Creación propia – Información página web <https://www.etitc.edu.co/es/page/leytransparencia>

Sin embargo, La Oficina evidenció que el proceso *Gestión del Servicio al Ciudadano* no cuenta con riesgos identificados, por lo cual la OCI, **Recomendación3:** se recomienda al del proceso **Gestión del Servicio al Ciudadano** adelantar la identificación, análisis y valoración de los riesgos asociados a su proceso, garantizando su incorporación en el Mapa de Riesgos institucional. Asimismo, se sugiere asegurar la definición del tratamiento correspondiente, la asignación de responsables y la actualización de la documentación que soporte dicho análisis, con el fin de fortalecer la gestión preventiva y la toma de decisiones en este proceso.

4. Evaluación de Controles.

La ETITC, tiene establecidos **131 controles**, distribuidos de la siguiente manera: **29 controles** asociados a los riesgos de los procesos misionales, **46 controles** correspondientes a los riesgos de los procesos estratégicos, **9 controles** vinculados a los riesgos de los procesos de evaluación y **47 controles** relacionados con los riesgos de los procesos de apoyo. A continuación, se presenta la tabla con su distribución detallada:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación
Superior

INFORME DE RESULTADOS

CÓDIGO: GCI-FO-05

VERSIÓN: 9

VIGENCIA: 2025-10-07

PÁGINA: 5 de 9

Tipo de Proceso	Proceso	Riesgos Identificados	Controles
MISIONALES	Docencia PES	8	9
	Docencia IBTI	7	7
	Extensión y Proyección Social	3	6
	Egresados	3	4
	Investigación	3	3
ESTRATEGICOS	Direccionamiento Instruccional	3	4
	Gestión de Sistema Integrado de Aseguramiento	5	25
	Gestión de Internacionalización	2	3
	Gestión de Informática y Telecomunicaciones	7	7
	Gestión de Comunicaciones	2	3
	Gestión de Talento Humano	4	4
EVALUACIÓN	Gestión de Control Disciplinario	3	4
	Gestión de Control Interno	3	5
APOYO	Gestión Financiera	4	4
	Gestión de Bienestar Universitario	5	7
	Gestión Documental	5	11
	Gestión de Adquisiciones	5	6
	Gestión Jurídica	3	5
	Gestión de Recursos Físicos	9	14
TOTAL		84	131

Fuente: Creación propia – Información página web <https://www.etitc.edu.co/es/page/leytransparencia>

Conforme a lo anterior, la Oficina de Control Interno procedió a realizar la evaluación de los controles definidos para cada proceso, verificando su ejecución, nivel de implementación, periodicidad del monitoreo y la oportunidad en el reporte de resultados con corte al 30 de noviembre de 2025. Esta revisión consideró que tanto la **primera línea de defensa** (responsables operativos de los procesos) como la **segunda línea de defensa** (monitorear la gestión del riesgo de la primera línea) han venido realizando las actividades propias de sus responsabilidades, aplicando los controles establecidos en la matriz institucional y ejecutando acciones de seguimiento conforme a lo definido.

No obstante, durante el periodo 2025 se identificaron cuatro (4) riesgos materializados:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	INFORME DE RESULTADOS	CÓDIGO: GCI-FO-05 VERSIÓN: 9 VIGENCIA: 2025-10-07 PÁGINA: 6 de 9
---	------------------------------	---

1. **Riesgo:** Posibilidad de afectación económica y reputacional por multas o sanciones a la entidad, debido al incumplimiento de requisitos legales asociados a la gestión de los aspectos ambientales de las actividades desarrolladas por la ETITC.

Proceso: Gestión de Sistema Integrado de Aseguramiento.

Valoración:

IMPACTO	PROBABILIDAD
MUY BAJA	MENOR

2. **Riesgo:** Posible afectación económica y pérdida reputacional para la ETITC por la indisponibilidad del servicio, debido a interrupciones derivadas de fallos eléctricos, daños en infraestructura tecnológica (hardware, climatización, UPS), ataques cibernéticos, desastres naturales, hurto o vandalismo sobre redes de telecomunicaciones.

Proceso: Gestión de Sistema Integrado de Aseguramiento.

Valoración:

IMPACTO	PROBABILIDAD
MEDIO	MAYOR

3. **Riesgo:** Posibilidad de afectación reputacional debido al desarrollo y publicación de contenidos escritos y visuales errados para las audiencias de interés y partes interesadas.

Proceso: Gestión de comunicaciones.

Valoración:

IMPACTO	PROBABILIDAD
ALTA	MODERADO

4. **Riesgo:** Posibilidad de afectación reputacional debido a la baja ejecución de procesos de movilidad, por falta de asignación presupuestal y demora en trámites administrativos internos.

Proceso: Gestión de Internacionalización.

Valoración:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	INFORME DE RESULTADOS	CÓDIGO: GCI-FO-05 VERSIÓN: 9 VIGENCIA: 2025-10-07 PÁGINA: 7 de 9
---	------------------------------	---

IMPACTO	PROBABILIDAD
MODERADO	MODERADO

Respecto a la gestión ejecutada frente a la materialización de los riesgos por parte de la primera y segunda línea de defensa, la Oficina de Control Interno evidenció que ambas instancias han desarrollado actividades orientadas a la adecuada administración de los eventos reportados. En particular, se observó la definición y el análisis del contexto asociado a cada situación, así como sus registros.

De igual manera, se constató la ejecución de acciones correctivas orientadas a mitigar los efectos de los eventos materializados, así como el análisis de impactos derivados de cada caso. También se identificaron acciones de atención y respuesta inmediata, controles implementados para prevenir la recurrencia, y registros que soportan la trazabilidad de las actividades ejecutadas por ambas líneas de defensa.

No obstante, estos avances evidencian la importancia de continuar fortaleciendo la consistencia, y oportunidad de la información reportada, de manera que la gestión de eventos materializados se integre de forma más sólida al ciclo de administración del riesgo.

5. Transición de la Guía de Administración de Riesgos DAFP v7.

La oficina de Control Interno **Recomendación4:** Se recomienda elaborar un cronograma detallando las tareas, tiempos y asignando responsables para asegurar una implementación progresiva y exitosa, incluyendo:

1. Actividades de análisis de brechas frente a la versión7 de la guía. (diagnóstico).
2. Revisión del ciclo completo: (La versión 7 amplía el ciclo básico de gestión a la identificación, análisis, valoración, tratamiento, monitoreo y comunicación. Asegúrese que cada proceso incluya todos estos pasos).
3. Socialización de responsables de la gestión del riesgo en cada uno de los procesos y miembros del Comité Institucional de Gestión y desempeño (capacitaciones que aborden los cambios en la metodología y las nuevas tipologías de riesgo - tecnológicos, de sostenibilidad, de reputación-).
4. Actualización Documental (**Actualice los formatos:** Adapte sus matrices de riesgos, mapas de calor y otros instrumentos para que cumplan con los nuevos criterios y formatos estandarizados de la versión 7, que ofrece mayor claridad y ejemplos prácticos. **Actualice la documentación:** Revise y ajuste la documentación existente, como la de riesgos de corrupción y fraude, para que se alinee con la nueva guía y con los términos actualizados).

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	INFORME DE RESULTADOS	CÓDIGO: GCI-FO-05 VERSIÓN: 9 VIGENCIA: 2025-10-07 PÁGINA: 8 de 9
---	------------------------------	---

5. Seguimiento al cronograma, (seguimiento al cumplimiento de las actividades identificando mejoras y ajustes de tiempo, responsabilidades y actividades)
6. Incluir las demás que se consideren relevantes.

6. RECOMENDACIONES

Recomendación1: Se recomienda actualizar la Política Operacional de Administración de Riesgos, los procedimientos asociados, el mapa de riesgos y demás los instrumentos relacionados, con el fin de alinearlos a las directrices establecidas en la *Guía de Administración del Riesgo – Versión 7*. Lo anterior incluye incorporar los criterios actualizados para la identificación, análisis, valoración, tratamiento y seguimiento del riesgo, así como los ajustes en tipologías, metodologías y responsabilidades. Esta actualización permitirá fortalecer la coherencia normativa, asegurar la aplicación de buenas prácticas en gestión del riesgo y mejorar la articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Recomendación2: Se recomienda articular con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI, explícitamente los requisitos del MSPI para riesgos tecnológicos y de seguridad digital, pues la política solo menciona al Oficial de Seguridad como ejecutor, pero no define lineamientos propios en la identificación y valoración.

Recomendación3: se recomienda al del proceso **Gestión del Servicio al Ciudadano** adelantar la identificación, análisis y valoración de los riesgos asociados a su proceso, garantizando su incorporación en el Mapa de Riesgos institucional. Asimismo, se sugiere asegurar la definición del tratamiento correspondiente, la asignación de responsables y la actualización de la documentación que soporte dicho análisis, con el fin de fortalecer la gestión preventiva y la toma de decisiones en este proceso.

Recomendación4: Se recomienda elaborar un cronograma detallando las tareas, tiempos y asignando responsables para asegurar una implementación progresiva y exitosa, incluyendo:

1. Actividades de análisis de brechas frente a la versión7 de la guía. (diagnóstico).
2. Revisión del ciclo completo: (La versión 7 amplía el ciclo básico de gestión a la identificación, análisis, valoración, tratamiento, monitoreo y comunicación. Asegúrese que cada proceso incluya todos estos pasos).
3. Socialización de responsables de la gestión del riesgo en cada uno de los procesos y miembros del Comité Institucional de Gestión y desempeño (capacitaciones que aborden los cambios en la metodología y las nuevas tipologías de riesgo - tecnológicos, de sostenibilidad, de reputación-).
4. Actualización Documental (**Actualice los formatos:** Adapte sus matrices de riesgos, mapas de calor y otros instrumentos para que cumplan con los nuevos criterios y formatos estandarizados de la versión 7, que ofrece mayor claridad y ejemplos prácticos. **Actualice la documentación:** Revise y ajuste la documentación existente,

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	INFORME DE RESULTADOS	CÓDIGO: GCI-FO-05 VERSIÓN: 9 VIGENCIA: 2025-10-07 PÁGINA: 9 de 9
---	------------------------------	---

como la de riesgos de corrupción y fraude, para que se alinee con la nueva guía y con los términos actualizados).

5. Seguimiento al cronograma, (seguimiento al cumplimiento de las actividades identificando mejoras y ajustes de tiempo, responsabilidades y actividades)
6. Incluir las demás que se consideren relevantes.

7. CONCLUSIONES

En conclusión, la ETITC cuenta con un esquema de gestión del riesgo en operación, desarrollo de actividades de las líneas de defensa, se evidenció la aplicación de la política de gestión del riesgo vigente y la alineación con los objetivos estratégicos.

No obstante, se requiere tener en cuenta las recomendaciones identificadas con el fin de fortalecer la madurez de la gestión del riesgo en la ETITC.

8. RESUMEN EJECUTIVO

Se identificaron 4 recomendaciones.

Gonzalo Gualteros Garzón Contratista Oficina de Control Interno	Guillermina Yaguara Pedroza Profesional Especializado Control Interno
--	--

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)